

UNA FÁBRICA DE *PAPERS*. BREVE PANORAMA DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-ACADÉMICA DE LAS HUMANIDADES EN ARGENTINA, BRASIL Y COLOMBIA

*A PAPERS FACTORY. A BRIEF OVERVIEW OF THE SCIENTIFIC-ACADEMIC
PRODUCTION OF HUMANITIES IN ARGENTINA, BRAZIL AND COLOMBIA*

María Agustina Catalano
CONICET / Universidad Nacional de La Plata
Universidad Nacional de Mar del Plata
a_catalano@outlook.com.ar

Joaquín Correa
CAPES / Universidade Federal de Santa Catarina
joaquin_medio@hotmail.com

Natalia Pérez Torres
CAPES / PPGICH - Universidade Federal de Santa Catarina
nataliaperez.cs@gmail.com

∞ RESUMEN

∞ PALABRAS CLAVE

Artículo académico
Humanidades
Sistema científico argentino
Sistema científico brasileño
Sistema científico colombiano

Este artículo presenta un panorama actual de la investigación en el área de Humanidades, en tres países, Argentina, Brasil y Colombia, enfocándose en la producción de artículos académico-científicos. La fábrica de papers hace alusión a las condiciones en las que se inscribe el proceso de producción, publicación y divulgación de artículos en la educación universitaria. Dichas condiciones están vinculadas con la política pública pero también con la lógica de mercado que ha ingresado en el sistema educativo, aunque esta situación no es novedosa en nuestros países; en las últimas décadas se ha comenzado a modificar el foco del qué, cómo, por qué, para qué y para quién se hace ciencia.

∞ ABSTRACT

∞ KEYWORDS

Paper
Humanities
Argentine scientific system
Brazilian scientific system
Colombian scientific system

This article presents a current panorama of research in the Humanities area, in three countries, Argentina, Brazil and Colombia, focusing on the production of scientific papers. The paper factory refers to the conditions in which the process of production, publication and dissemination of articles in university education is inscribed. The conditions are linked to public policy, but also to the logic of the market that has entered in the education system, although this situation is not novel in our countries; in the last decades, it has become a focus of what, how, why, for what and for whom science is made.



Recibido: 30/06/2018
Aceptado: 08/10/2018

En este texto presentamos, en primera instancia, un panorama actual de la investigación en el área de Humanidades, en tres países, Argentina, Brasil y Colombia, enfocándonos en la producción de artículos académico-científicos. *La fábrica de papers* hace alusión a las condiciones en las que se inscribe el proceso de producción, publicación y divulgación de artículos en la educación universitaria. Dichas condiciones están vinculadas con la política pública pero también con la lógica de mercado que ha ingresado en el sistema educativo, aunque esta situación no es novedosa en nuestros países; en las últimas décadas se ha comenzado a modificar el foco del qué, cómo, por qué, para qué y para quién se hace ciencia. Tanto es así que nuestro lenguaje es el propio de la gestión empresarial: nuestras investigaciones producen, o mejor dicho, deben producir artículos con el más alto grado de impacto posible, delimitando así el desarrollo de esas investigaciones según las variables de oferta y demanda. Por otra parte, nos interesa analizar los modos en que, en función de esa lógica descrita, se han generado transformaciones en las prácticas de trabajo de los investigadores, que se ven abocados a multiplicar sus tareas, priorizando la elaboración de artículos como meta principal, dado que estos son los que proporcionan mayores puntajes en una instancia evaluativa, tales como los procesos de selección de becarios y el acceso a concursos.

A.

Las publicaciones en revistas científicas tienen un grado de importancia altísimo dentro del sistema de becas e ingreso a la carrera del investigador, por lo menos en Argentina concentrado en torno al Conicet, uno de los pocos organismos de esas características en el que los investigadores de Ciencias Humanas y Sociales podemos insertarnos laboralmente (a diferencia de otros campos que pueden hacerlo en el sector privado) y también a las universidades que cuentan con sistema de becas.¹ Esta valoración no contempla únicamente la calidad o cantidad de artículos sino a la calificación obtenida por la revista o medio en que fueron publicados. Aún en estos tiempos de recorte presupuestario, donde la mayoría de las discusiones giran en torno a la coyuntura, es necesario pensar qué tipo de ciencia hacemos y para quiénes.² Los criterios de evaluación para ingresar al sistema científico argentino están íntimamente relacionados con estas dos preguntas. En primer lugar, porque la ponderación de las publicaciones va en desmedro de otras actividades que

¹ Respecto de las Humanidades, nuestro mayor “capital” científico son justamente las publicaciones, dado que no solemos generar patentes de invención (reconocimiento que concede el Estado a los “creadores” de determinados objetos o procesos). Esto nos vuelve, a los investigadores en Humanidades, menos atractivos para el sistema privado, comercial o empresarial, y significa entonces que solo es factible nuestro trabajo dentro del sistema público. El mismo Conicet reconoce que las patentes creadas dentro del organismo “son luego ofrecidas a empresas” (sic). Cfr. <http://www.conicet.gov.ar/vinculacion-tecnologica-2/> (última consulta 30/05/2018).

² Es necesario recordar que, durante el mes de septiembre, el Ministerio de Ciencia y Tecnología fue degradado a Secretaría y absorbido por el Ministerio de Educación y Cultura. Esto se traduce en pérdida de autonomía, de agilidad en las decisiones e independencia. Se suman además la depreciación del salario de los trabajadores que integran el sistema científico argentino, la quita de subsidios y reducción presupuestaria. Ver <https://www.conicet.gov.ar/comunicado-del-directorio/> (última consulta 10/09/2018).

no son igualmente tenidas en cuenta, como la extensión y la docencia. Esto provoca que quienes aspiran a un lugar como investigadores dediquen la mayor parte de su tiempo a la producción de *papers* y no a la divulgación, al dictado de seminarios, a la confección de materiales didácticos, solo por nombrar algunos ejemplos.³ Aunque alguien podría acusar legítimamente que la docencia no está directamente relacionada con la investigación, la mayoría de las investigaciones en Humanidades realizan las tareas antes mencionadas. Además, articular nuestras investigaciones en otros espacios (clases, talleres, medios de comunicación, etc.) nos permite salir del diálogo entre nosotros mismos (la comunidad especializada) y provocar algunos cambios y efectos en la sociedad. Si casi no tiene “valor” que socialicemos nuestra tarea ¿para quién investigamos?

Otro de los problemas deriva de equiparar la calidad del artículo con la calificación obtenida por la revista en la que fue publicado; esto es difícil de comprobar en todos los casos y además desvía el interés por los trabajos puntuales hacia el impacto que produce (o no) el medio de publicación. Así, la investigación corre el riesgo de burocratizarse, hasta el punto en el que solo publicamos en aquellos espacios que luego serán reconocidos por nuestros evaluadores. Esto puede hacer que nuestro discurso o registro se vuelva menos flexible y más lineal, y nuestra llegada a los demás, más cercada y para nada diversa.

B.

El caso de Brasil es similar al argentino, aunque, tal vez, un poco más perverso por su sistematicidad. A las revistas académico-científicas la CAPES (órgano del Ministerio de Educación cuyas siglas significan: Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior), uno de los principales organismos de financiamiento de los programas de postgrado y fundamento del sistema de becas, junto con el CNPQ (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico), les otorga un rango determinado, denominado “Qualis”, que cubre el espectro de A1, A2, B1, B2, B3, B4, B5, C, cuya evaluación es anual aunque su definición y publicación, actualmente, sea cuatrianual, es decir que las revistas permanecen, suben o bajan de categoría cada cuatro años. Dicha evaluación se basa en los parámetros de la periodicidad, número de artículos publicados, presencia porcentual de investigadores de la universidad de origen y de otras universidades, circulación en el ámbito nacional e internacional, entre otros. La publicación en revistas y no la participación en eventos académicos, la producción de material técnico y/o pedagógico ni aun la publicación de capítulos de libros, es lo que da más puntos en una postulación de beca de postgrado, siendo al mismo tiempo que a las revistas de categoría A1 y A2, sobre todo, solo acceden doctores y son, en tales instancias, las que otorgan una mayor puntuación.

La publicación del conjunto de integrantes de un determinado programa de posgrado en revistas, también, es lo que asegura la categoría de dicho programa. La Comisión de Evaluación de la CAPES (Comissão de Avaliação da CAPES) recibe y aprueba o no, mediante la formación de un comité, la creación de un curso de postgrado. Una vez aprobado por la CAPES, el proceso de evaluación es continuo y sus datos se dan a conocer cada tres años. La evaluación se establece entre los conceptos 3 a 7, siendo 3 otorgado a los cursos nuevos, 5 a los cursos de excelencia a

³ En la solapa “Criterios de evaluación” de la convocatoria 2018 para el ingreso a la Carrera de Investigador Científico de Conicet, se puede observar en el caso de las Humanidades y Ciencias Sociales que la “originalidad y calidad” de las publicaciones ocupa casi la mitad del puntaje total a obtener (45 puntos). Cfr. <http://convocatorias.conicet.gov.ar/carrera-del-investigador/> (última consulta 30/05/2018).

nivel nacional y 6 y 7 a los cursos de calidad internacional. El riesgo del descenso va desde la desvinculación a la CAPES hasta la pérdida de autonomía financiera. Esa presión por conservar el *status* o ascender se transmite, al ser la publicación en revistas académicas uno de los principales puntos de evaluación de la CAPES, a los alumnos miembros de cada programa. La consigna es: hay que producir y publicar. Algunos de estos programas de postgrado establecen una evaluación semestral de la actuación de sus becarios, cuyo resultado final es la posibilidad de seguir usufructuando o no de la beca. Otros, menos rigurosos, colocan como condición de permanencia la publicación de un artículo anual en coautoría con el profesor orientador (director, en los términos argentinos; tutor, en los términos colombianos), habiendo o no sido realizado el trabajo en conjunto. Porque, dato importante, en la evaluación de la CAPES, si bien se tiene en cuenta la totalidad de la producción de un programa, tiene más peso la producción de los profesores que la de los alumnos. Así, por un lado, ciertos programas han demitido a algunos profesores por bajo rendimiento (al reducir el número de profesores y privilegiar a aquellos con mayor producción los índices porcentuales suben) y otros han afianzado sus controles sobre los alumnos. En los casos de los cursos de exactas, la publicación de un artículo en una revista (en el nivel de doctorado) o su mero envío para evaluación (en el nivel de maestría) es condición para el otorgamiento del título. En estas disciplinas es más corriente el trabajo en conjunto, dado que los *papers* surgen a partir de pesquisas desarrolladas en laboratorios e involucran a un equipo de trabajo. En efecto, aquí también, y muy a menudo, el orientador coloca su firma y gana su crédito correspondiente sin haber participado del proceso de trabajo.

El artículo académico, de este modo, está en la base de un complicado engranaje de categorías, premios, *status* y reconocimiento. Los alumnos de postgrado cargan sobre sus hombros, al ser más numerosos que los propios profesores de cada programa, una gran responsabilidad por el sustento financiero de su lugar de trabajo. Publicar, básicamente, es condición necesaria para seguir recibiendo el apoyo de la CAPES que, en última instancia, es quien garantiza también el sistema de becas, el financiamiento de las investigaciones en curso y el desarrollo de cada programa de postgrado. Los procesos no importan y sí sus resultados. La presión del trabajo a tiempo completo y de dedicación exclusiva, por otra parte, tiene un cariz material (dinero) e inmaterial (reconocimiento), de los cuales al estudiante le corresponde una cuota que lo arroja casi a la precarización laboral: sin certezas de la continuidad de su beca mensual a pesar de encontrarse en un curso de una determinada duración y estando garantizada, en principio, su beca en ese transcurso (2 años para la maestría, 4 para el doctorado), sin beneficios sociales (obra social, aportes jubilatorios, aguinaldo, vacaciones, etc.), recibiendo apenas el salario mínimo, en el caso de la maestría, que escasamente alcanza para vivir y sobrevivir en las grandes ciudades (São Paulo y Rio de Janeiro), estando por otro lado prohibido “*assinar carteira*”, esto es: tener un empleo en blanco, un trabajo formal.

La investigación entra, así, dentro de una lógica de lo útil, cuyo paradigma son las ciencias exactas que otorgan resultados tangibles, estando las ciencias humanas tildadas de inútiles. Tal vez allí podamos ver un foco de resistencia: lo inútil como exceso, manifestación última del arte, vinculada a otras formas del exceder, tales como la excedencia y la excepción. Raúl Antelo, en su “Programa para un posgrado futuro”, de 2016, se preguntaba cómo se podía concebir la investigación literaria en un marco hegemónico que, en principio, la desprecia. Allí afirmaba, entonces:

Lo que se debate y dirime es la potencialidad, en una sociedad democrática, de remar contra la especialización y, no obstante, a favor de la construcción de un espacio común de referentes compartidos, reuniendo una diversidad de saberes, en una unidad metodológica consistente, de tal suerte que los contenidos de la formación no sean unilateralmente dictados por las exigencias de la economía, sino que puedan ser definidos por las relaciones que estos saberes mantienen entre sí y por el modo en que se cruzan en el interior de una cultura que, aunque letrada, esté cada vez menos alejada del espíritu de su época (2016: 158).

Más adelante apuntaba que uno de los modos de hacer investigación en el campo de la literatura que se nos presentan en este momento estaba en el pasaje del texto más allá o más acá de su esfera artística y de la institución literaria “en pos de un horizonte bioestético, desbordado hacia el mundo circundante” (2016: 159). Allí, entonces, encontramos una pertinaz injerencia de nuestras producciones regladas por el estatuto de la producción calificada en el ámbito de lo político inmediato.

C.

En Colombia la situación no difiere sustancialmente de la de Brasil y Argentina. Vinculadas a la lógica de los *rankings* de universidades y sujetas a diferentes sistemas de medición específicos e internacionales, las revistas científicas también están inscritas en la dinámica de lo que localmente se ha denominado “la producción por la producción” y que tiene que ver, precisamente, con la incorporación de políticas, prácticas, y modelos empresariales en la totalidad del sistema educativo, una directriz implementada sin mayores dificultades con la entrada en vigor de la Ley General de Educación de 1994 y refrendada posteriormente por el Decreto 1279 de 2002.

A partir de esa última norma y con la reestructuración del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación para Colombia (Colciencias) en 2009, la entidad que se encarga de establecer los lineamientos para medir la cantidad y la calidad de la producción académica en el país, se creó la Base Bibliográfica Nacional, un primer esfuerzo para clasificar las revistas de acuerdo con un criterio de calidad. Para eso, y de la misma manera que sucede en Brasil, se estableció una jerarquía de publicaciones actualmente regulada por Publindex, el Sistema Nacional de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas de CT+I Colombia. Esta jerarquización, que funciona como indicador de productividad académica, estableció cuatro tipos de calificación para las publicaciones: C, B, A2 y A1, en la que “C” corresponde al menor rango, es decir, al puntaje más bajo que una publicación puede obtener.

Si bien a partir de la implementación de la Base Bibliográfica Nacional se presentó un incremento considerable en el número de publicaciones,⁴ ese modelo de indexación mostró rápidamente el carácter pernicioso de la política de Colciencias, pues obligó a los investigadores y a los grupos de investigación a reorientar su trabajo para adecuarlo a tales parámetros, dando

⁴ De acuerdo con Jorge Enrique Pérez, profesor e investigador de la Universidad de Caldas, Colombia pasó de tener 120 revistas científicas en 2002 a tener 577 en 2011, lo que representó un incremento del 480% de las publicaciones científicas en menos de 10 años. Cfr. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-95502013000200001 (última consulta 30/05/2018). Aunque este incremento a primera vista es positivo, en realidad es una de las consecuencias críticas de los procesos de indexación de las revistas bajo el sistema actual y tiene que ver con un exceso de producción endogámico, por una parte, y con el poco impacto de las publicaciones a nivel nacional, de otra.

sustento, con eso, a la dialéctica de incentivos y presiones institucionales desde la que se produce conocimiento hoy. Esto, como era previsible, se tradujo en una asignación de recursos para las universidades que quedó supeditada a las mediciones y puntajes alcanzados tanto por los investigadores como por los grupos, sumándose de manera problemática a la desigualdad ya existente, en términos de recursos, aunque no exclusivamente, entre las universidades públicas y privadas.

El panorama es todavía más complejo. Luego de constatar que la avalancha de nuevas revistas académicas no se correspondía con una mayor visibilidad e impacto de la producción académica a nivel nacional, ahora medible y estandarizada, Colciencias adoptó una reforma al sistema de indexación en 2014. Bajo la premisa de mejorar en esos aspectos y de atraer contribuciones internacionales para las publicaciones con el objetivo paralelo de divulgar la producción científica nacional en el mundo, se presentó un importante cambio en la medición de investigadores y grupos. Con la reforma, la medición empezó a tener en cuenta especialmente la publicación de artículos en revistas indexadas internacionales con ánimo de lucro como Thomson y Scopus Elsevier. De ahí en adelante, además, la calidad de las publicaciones se mide calculando un “factor de impacto” que se refiere a la cantidad de citas que recibe un artículo en publicaciones del área. Considerando esas nuevas variables, se adjudica el puntaje final de un artículo.

Una consecuencia poco abordada, producto de esa transformación y no por eso menor, es el hecho de que mucha parte de la producción académica en formato de artículo tenga que ser realizada en inglés, considerado por algunos tecnócratas de la educación como “el idioma de la ciencia”. Una contradicción que es significativa en el caso colombiano delante de la queja permanente sobre el poco impacto de la investigación y de las publicaciones académicas en la realidad social del país.⁵ En el caso de las ciencias humanas, puestas siempre en el centro del debate por su supuesta “inutilidad”, pero sobre todo por ser “poco lucrativas”, el impacto del trabajo bajo estas condiciones tiene que ver con tener que adaptarse cada vez más al lenguaje y los procesos, no solo de la política educativa que concibe a la universidad como empresa, sino a los de las mal llamadas “ciencias puras”, consideradas útiles, lucrativas y ejemplares.

Conclusiones

Graciela Montaldo, en su reciente conferencia “El mal presente: crítica y tiempo” (2018), traza una relación entre las lógicas propias del consumo y las prácticas intelectuales, y observa cómo estamos actualmente inmersos en una gran oferta de cursos, workshops, seminarios, congresos, etc., pero también cómo esto nos desvía, muchas veces, del fin último de nuestras investigaciones.⁶ El contexto actual indica, además, un fuerte avance de programas económicos de corte neoliberal que se traduce en ingresos de investigadores formados o en formación cada vez más restrictivos y escasos. Los números indican menor cantidad de plazas, año a año, al mismo tiempo que mayor

⁵ El sociólogo Jorge Orlando Melo es uno de los que se ha pronunciado en ese sentido. Cfr. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12684530> (última consulta 30/05/2018).

⁶ Conferencia de cierre del *XLII Congreso del IIIJ* celebrado los días 12, 13, 14 y 15 de este año en la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá.

inversión en los llamados “temas estratégicos”.⁷ Otra vez, criterios como la utilidad o la productividad, rigen y someten nuestra tarea. Al no poder obtener la estabilidad laboral dentro del sistema (luego de haber cumplido con instancias anteriores como las becas doctorales o posdoctorales), muchos investigadores migran hacia otras regiones o directamente abandonan sus líneas de trabajo. Esto significa, algunas veces, dejar trancos proyectos que también comprenden a otras personas. Dentro de este panorama de recortes al presupuesto general, las Humanidades se han visto mayormente damnificadas respecto de otras áreas (ciencias exactas o ingenierías, por ejemplo) ya que su sustento proviene principalmente de fondos públicos, mientras que las “ciencias duras” están articuladas de tal forma con el sector privado que un gran porcentaje de sus fondos proviene de allí. Estas alianzas entre lo público y lo privado definen aquello que es relevante investigar según los parámetros de la eficiencia y de la eficacia empresariales. En términos de la práctica de los investigadores esto supone un acceso más rápido al mundo laboral a través de pasantías y otros mecanismos de vinculación laboral en cuyo intercambio quien sale favorecido es el sector privado, que, en principio, puede contratar mano de obra barata y altamente cualificada, al tiempo que se beneficia con la reducción de la carga tributaria. De esta forma, las instituciones de fomento de estos países definen la agenda de investigación y sectores a desarrollar, dándole mayor impulso a aquellas áreas o disciplinas ligadas al sector empresarial.

Sería ambicioso hacer aquí una exposición acerca de cómo las políticas económicas están íntimamente relacionadas con el sistema científico, pero sí vemos necesario repasar algunos interrogantes, exponer ciertas preocupaciones. Una de las dificultades medulares es que los cambios de lineamiento y de ejecución del presupuesto no son discutidos con la comunidad científica en su conjunto. El Conicet, por ejemplo, tiene una organización en forma de “directorio” compuesta solo de nueve miembros (la mitad es elegida por el poder ejecutivo, la otra mitad por investigadores de cada área), donde no hay cupo de género y no están incluidos ni los investigadores de los escalafones más bajos, ni los becarios, ni el personal técnico y administrativo.⁸ En Brasil, entretanto, la CAPES y el CNPQ poseen una organización mixta conformada de modo desigual por técnicos administrativos, investigadores de carrera, representantes del sector empresarial y de los estudiantes de postgrado. En el caso de Colciencias, un comité de expertos fue el responsable de redactar el documento de reforma al sistema de indexación, dejando por fuera de ese proceso a los propios investigadores y trabajando de forma unilateral en los criterios bajo los cuales se clasifica la producción académica y se redefine la naturaleza del conocimiento.⁹

Entonces, ¿quién discute y decide el destino de nuestro sistema científico? Unos pocos. Nos preguntamos, además, ¿por qué seguir evaluando la investigación científica bajo el parámetro de la utilidad, enmascarado bajo un supuesto deber social de desarrollo, pero que es en realidad una exigencia de la sociedad mercantilizada? ¿Por qué no pensar una universidad cuyos lineamientos

⁷ Aquí las Humanidades y Ciencias Sociales tienen un protagonismo menor. Para la convocatoria de este año, las plazas para “temas estratégicos” representan el 50% sobre el total, mientras que años anteriores era del 20%. A esto se suma un recorte del 50% de las plazas totales, respecto al llamado de 2017. Cfr. “Convocatoria CIC 2018. Temas estratégicos”, Conicet. <http://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/Temas-Estrategicos-V2.pdf> (última consulta 1/06/2018).

⁸ Con respecto a la cuestión de género, según el propio Conicet más del 50% de los trabajadores científicos son mujeres. Sin embargo, los puestos jerárquicos están ocupados en su mayoría por varones. Ver <https://cifras.conicet.gov.ar/publica/> (última consulta 2/06/2018).

⁹ Cfr. “El conocimiento inventariado. Apuntes críticos sobre el modelo de indexación de las publicaciones académicas en Colombia” <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/4> (última consulta 2/6/2018).

sean establecidos a partir de una mayor proximidad con lo comunitario, de cara a las demandas juzgadas como inútiles? ¿Es posible desterrar el vocabulario de la producción industrial de la praxis de las Ciencias Humanas? ¿Es posible ser evaluados por no producir?

MARÍA AGUSTINA CATALANO es Profesora en Letras por la Universidad Nacional de Mar del Plata y doctoranda de la Universidad Nacional de La Plata. Forma parte del grupo de investigación “Literatura, política y cambio”, radicado en el Centro de Estudios de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS) y es becaria del CONICET, con un proyecto sobre la poética de Roberto Santoro.

JOAQUÍN CORREA nació en 1987 en Mar del Plata. Es Profesor y Licenciado en Letras por la Universidad Nacional de Mar del Plata y Magister en Literaturas por la Universidade Federal de Santa Catarina, donde actualmente realiza sus cursos de doctorado con una investigación que vincula dinero, trabajo y poesía. Ha publicado artículos en revistas especializadas de Argentina, Chile, Brasil y España. Participó en libros colectivos. Es poeta y traductor: *Fotografía estenoipeica* (Premio Soriano de poesía, 2013), *Yo vi la cara de Lenin y estaba durísimo* (2014, La bola editora), *Puki Puki around the world* (2014, Honesta), *Mundial* (2014, Centro y fuga), *La última frazada* (2015, La bola editora), *Los días claros* (2015, Colección Fanzine), *Correspondencia* (junto con Agustina Catalano, 2015, Colección Fanzine), *Bombuchas* (2016, Colección Fanzine). Ha traducido al castellano *Vida* de Paulo Leminski (Puente aéreo ediciones, 2015) y *Post-Scriptum sobre la sociedad de control* de Gilles Deleuze (El gran pez, 2018), *Três histórias pringlenses* (junto con Joca Wolff, Fernando Scheibe y Byron Vélez Escallón, Armazém, 2016) y *Em Havana* de César Aira (junto con Byron Vélez Escallón, Cultura e Barbárie, 2017) ambos al portugués.

NATALIA PÉREZ TORRES es estudiante de Doctorado del Postgrado Interdisciplinar en Ciencias Humanas (PPGICH) de la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) en Florianópolis, Brasil. Magíster en Urbanismo, Historia y Arquitectura de la Ciudad de la misma universidad (2015), Especialista en Espacio Público de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia, 2011) y Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia, 2006). Es miembro del Grupo de Investigación Antropología Visual y Estudios de la Imagen (NAVI) y del Grupo de Investigación Dinámicas Urbanas y Patrimonio Cultural (NAUI) del Departamento de Antropología de la Universidad Federal de Santa Catarina. Actualmente investiga sobre fenómenos comunicativos urbanos (*graffiti, pichação y street art*) y su relación con la política, la imagen, la memoria social y el arte contemporáneo

Bibliografía

ANTELO, Raúl. 2016. “Programa para un posgrado futuro”. *El taco en la brea*, Año 3, Vol. 3, N° 3, mayo, 144-71.